



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 16.089/07.

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.
CENTRO OPERATIVO DE TRAMITACIÓN ESPECIAL

EXTRACTO: S/ EFECTUAR DESIGNACIONES EN EL MARCO DE LA LEY N°2343 DE: CONTI PABLO DARÍO, CORNEJO MARÍA SORAYA, PERERA MARÍA CECILIA, GARRO CLAUDIA VERÓNICA, GIMÉNEZ EDUARDO, INCAURGARAT BIBIANA LORENA, SCHLEGEL WALTER GERMÁN, RIBOYRA ANA CAROLINA, BARRUECO MIRTA ESTHER, VICENS ROCÍO GIMENA, ARTEAGA YANINA PAMELA, LUJÁN MALEN.

DICTAMEN N° 20/08.

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Traídas las presentes actuaciones a consideración de esta Asesoría Letrada de Gobierno, no existen observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto y Anexo obrante a fojas 137/139.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 19 7 ENE 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA